



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DE LA PROFESORA: maricela de la cruz morales

NOMBRE DE LA ALUMNA: Olga lidia Pérez vera

TEMA: que es una política pública

CARRERA: trabajo social en gestión comunitaria

Que es una política pública.

Una política.

Es un comportamiento, propósito internacional en movimiento con las decisiones de alcanzar.

Es una acción.

La política también es una actividad de comunicación pública.

Definición pública.

Es el complemento al tema de políticas públicas, las políticas decisiones, acciones de las autoridades.

Por política pública.

Los programas de un gobierno cualquiera desarrollan en función de un problema o situación.

Política pública.

Son las acciones de gobierno, es la acción omitida dar diversas demandas de la sociedad.

Las políticas públicas.

Es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno actuando directamente a través de agentes.

Las normas jurídicas.

A través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen la política.

Los servicios de personal.

Las políticas requieren infraestructura humana, organizativa de material.

La persuasión.

Los ciudadanos consideran al gobierno como legitima exposición de la interpretación mayoritaria de los intereses generales.

Ventajas y desventajas.

Las políticas públicas pueden revertir, potenciar o inhibir la capacidad de que otros mecanismos permitan el bienestar individual y colectivo.

El análisis de la elaboración de las políticas públicas.

Las políticas públicas pueden revertir, potenciar o inhibir la capacidad de que otros mecanismos permitan el bienestar individual y colectivo.

Vincular problemas a soluciones.

Los ciudadanos pueden participar y lograr el impulso de las políticas públicas que beneficios a la mayoría.

-El establecimiento de la agenda política.

-La definición de los problemas.

-Previsión.

-Establecimiento de objetivos.

-Selección de opción.